



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 8 del proyecto de programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

11ª reunión ordinaria

Roma, 11-15 de junio de 2007

INFORMES DE LA FAO SOBRE SUS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA:

3) ESFERAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN INTERDISCIPLINARIA (EPAI)

ÍNDICE

	<i>Párrs.</i>
I. Introducción	1 - 2
II. Esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI) de interés en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura	3 - 4
1. Diversidad biológica en la alimentación y la agricultura	5 - 13
2. Biotecnología	14 - 18
3. Agricultura orgánica	19 - 24
4. Negociaciones comerciales multilaterales de la OMC sobre agricultura, pesca y actividad forestal	25 - 27
5. Bioseguridad en la alimentación y la agricultura	28 - 35
6. Ética en la alimentación y la agricultura	36 - 40
III. Orientación solicitada a la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura	41

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet <http://www.fao.org/ag/cgrfa/cgrfa11.htm>

**INFORMES DE LA FAO SOBRE SUS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES
EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA:
3) ESFERAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN INTERDISCIPLINARIA (EPAI)**

I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura recibe con regularidad informes de organizaciones internacionales pertinentes, entre las que se incluye la FAO, sobre las políticas, programas y actividades de interés para la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Estos informes contribuyen a un entendimiento en esta esfera entre la FAO y su Comisión así como con otras organizaciones internacionales, y también a una mayor cooperación y coordinación de su labor.
2. El presente informe ofrece información sobre las esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI) de la FAO que guardan relación con la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. En el documento CRGAA-11/07/20.1 se abordan las actividades sectoriales y en el documento CRGAA-11/07/20.2 las de carácter intersectorial. Los informes presentados por otras organizaciones se encuentran en los documentos CRGAA-11/02/19.1, CRGAA-11/07/19.2 y CRGAA-11/07/19.3.

II. ESFERAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN INTERDISCIPLINARIA (EPAI) DE INTERÉS EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

3. Las esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI) se crearon en la FAO como parte de unas medidas generales encaminadas a fortalecer la capacidad de planificación interdisciplinaria (es decir, identificación de problemas, formulación de metas, establecimiento de prioridades, seguimiento y evaluación) y a mejorar los mecanismos disponibles, tanto entre los departamentos como dentro de éstos, en relación con los aspectos intersectoriales de la aplicación del programa.
4. El presente informe contiene una visión general de las principales actividades que se están llevando a cabo en cinco de las EPAI más relevantes para la labor de la Comisión: diversidad biológica; biotecnología; agricultura orgánica; negociaciones comerciales multilaterales de la OMC y bioseguridad.

1. Gestión integrada de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura

5. La EPAI de gestión integrada de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura (EPAI/BIOD) es ejecutada por el Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre Diversidad Biológica para la Alimentación y la Agricultura (GTI/BIOD), que sigue siendo el principal mecanismo de la FAO para la coordinación, el fomento activo y el análisis interdisciplinario de temas relativos a la diversidad biológica. El GTI está presidido por el Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor (AG) y su Secretaría es ejercida por el Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR) que actúa como centro coordinador de la FAO para la biodiversidad, siendo su Subdirector General el punto de contacto de la Organización para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). En el documento CRGAA-11/07/20.2. se informa de las actividades específicas del Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

6. La EPAI/BIOD contribuye de forma coherente y considerable a la labor del CDB y, en concreto, al Programa conjunto sobre biodiversidad agrícola que se revisará en la 13ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB, que albergará la FAO en su sede en febrero de 2008. La FAO desempeña una función de liderazgo en el ámbito de las iniciativas intersectoriales sobre polinizadores y biodiversidad del suelo y también, junto con Bioersivity International, respecto de la biodiversidad para la alimentación y la nutrición.
7. La EPAI/BIOD convoca el Grupo de Acción sobre el desarrollo del programa de trabajo plurianual de la CRGAA.
8. La EPAI/BIOD constituye una plataforma para las actividades de la FAO orientadas a la consecución de la meta de biodiversidad para 2010, y en concreto para el proyecto de Alianza sobre Indicadores de la Biodiversidad para 2010 financiado por el FMAM y otros procesos relacionados (por ejemplo, Streamlining European 2010 Biodiversity Indicators), mediante la elaboración de indicadores sobre temas como la diversidad genética, la ordenación sostenible y las tendencias en la extensión de determinados ecosistemas.
9. La EPAI/BIOD mantiene relaciones de índole técnica con las Secretarías que alberga la FAO: la CRGAA, que ejerce asimismo la Secretaría provisional del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura; la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y el Sistema mundial de observación terrestre (SMOT). También se mantienen vínculos con el Grupo de Trabajo de la FAO sobre grupos de entidades programáticas en el ámbito de los recursos genéticos y la biodiversidad, creado en noviembre de 2005 por el Director General para examinar de nuevo el trabajo sobre la biodiversidad y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y proponer una visión coherente de estas actividades.
10. La actividad de la EPAI/BIOD se facilita mediante apoyo extrapresupuestario procedente, por ejemplo, del Programa de Cooperación FAO/Gobierno de los Países Bajos y del Programa de Cooperación FAO/Gobierno de Noruega.
11. La diversidad biológica, incluida también la biodiversidad agrícola, se está convirtiendo en un motivo de preocupación cada vez mayor en todo el mundo. La EPAI/BIOD se encuentra en una situación inmejorable, bien aprovechada entre las redes intergubernamentales y no gubernamentales, para seguir proporcionando conocimientos técnicos acerca de la forma en que el enfoque de ecosistemas y la participación comunitaria posibilitan un aumento del conjunto de beneficios de la biodiversidad agrícola.
12. La EPAI/BIOD proporciona ayuda para realizar eventos de la FAO relacionados con la biodiversidad, (por ejemplo, el Día Mundial de la Alimentación 2004 dedicado al tema *la biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria*) y exhorta a sus miembros a incorporar la biodiversidad en la labor departamental, siendo ejemplo de ello la cooperación del SMOT con la Convención de Ramsar sobre los Humedales, el Día Internacional de las Montañas de 2006 con el lema *Gestión de la biodiversidad de las montañas para una vida mejor* y los Sistemas ingeniosos del patrimonio agrícola mundial (SIPAM) (véase CRGAA-11/07/20.2).
13. Se solicita la orientación de la Comisión sobre la forma en la que la EPAI/BIOD puede prestarle servicios más útiles para fortalecer la gestión integrada de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura.

2. Aplicaciones de la biotecnología en la agricultura, la pesca y la actividad forestal

14. El sitio web sobre Biotecnología de la FAO (<http://www.fao.org/biotech/index.asp>), creado en 2001 en árabe, chino, español, francés e inglés, se ha continuado actualizando y ampliando en los últimos años y recibe cada vez más visitas (el número de páginas web visitado

en 2006 se estima en 1,7 millones). La versión en ruso del sitio estará pronto disponible. El boletín por correo electrónico FAO-BiotechNews se distribuye periódicamente en español, francés, inglés y ruso a unos 4 000 suscriptores; alrededor del 30 % de sus noticias y notas sobre acontecimientos de importancia están relacionados con los recursos genéticos.

15. En 2004-2005, el Foro de biotecnología de la FAO (<http://www.fao.org/biotech/forum.asp>) fue escenario de tres conferencias electrónicas, que abordaron los temas de la biotecnología para la elaboración de los alimentos, la participación pública en la toma de decisiones relativas a los organismos modificados genéticamente, y el papel de la biotecnología en la caracterización y conservación de los recursos genéticos agrícolas, forestales, ganaderos y pesqueros en países en desarrollo. Esta última conferencia fue precedida por un taller internacional celebrado en Turín, Italia, en marzo de 2005, que constituyó la base de la publicación “*El papel de la biotecnología en la exploración y protección de recursos genéticos agrícolas*” (<http://www.fao.org/docrep/009/a0399e/a0399e00.htm>). El Foro cuenta con unos 2 800 miembros y desde 2000 ha albergado 13 conferencias por correo electrónico, con una intervención muy activa de participantes de países en desarrollo. Recientemente se han publicado las conclusiones de las últimas seis conferencias electrónicas (<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/a0744e/a0744e00.pdf>). Asimismo, la EPAI Biotecnología está terminando una publicación con el título “*Selección asistida por marcadores (SAM) en los cultivos, la ganadería, la silvicultura y la pesca: situación actual y perspectivas de futuro*”.

16. FAO-BioDeC (http://www.fao.org/biotech/inventory_admin/dep/default.asp) es una base de datos disponible para consultas que ofrece información tanto sobre productos y técnicas de la biotecnología en uso, o en proyecto, en países en desarrollo, como acerca de las políticas, reglamentos y actividades de dichos países relacionadas con la biotecnología. La base de datos ha sido actualizada constantemente y contiene más de 3 300 iniciativas de investigación en los ámbitos de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. La información se ha analizado en los libros “*La situación de la investigación y la aplicación de las biotecnologías agrícolas en los países en desarrollo*” (<http://www.fao.org/docrep/008/ae574e/ae574e00.htm>) y “*Preliminary review of biotechnology in forestry, including genetic modification*” (<http://www.fao.org/docrep/008/y5800e/y5800e00.htm>).

17. La EPAI colaboró en la organización de dos consultas de expertos sobre los temas de *La inocuidad biológica en un marco de bioseguridad, como contribución a una producción agrícola y alimentaria sostenibles* y “*Organismos modificados genéticamente en la producción agrícola y sus efectos en el medio ambiente: Metodologías de seguimiento y perspectivas de futuro*” (<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/008/ae738e/ae738e00.pdf>). Los informes y algunos documentos de estas consultas se encuentran en proceso de publicación.

18. Asimismo, la EPAI patrocinó una conferencia, organizada conjuntamente en El Cairo por la FAO y el Centro internacional de investigación agrícola en las zonas secas (ICARDA), bajo el título “*Harnessing Biotechnology and Genetic Engineering for Agricultural Development in the Near East and North Africa*”, cuyas *Actas* se encuentran en proceso de publicación, y organizó un taller dirigido por la FAO, el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas del Caribe y la Comunidad del Caribe (CARICOM), con el título “*Towards Harmonization of Caribbean Biotechnology*” en Puerto España, Trinidad y Tabago.

3. Agricultura orgánica

19. Desde hace más de un decenio las ventas de productos orgánicos vienen creciendo de forma constante a una tasa anual del 15 %, y actualmente suponen de un 1 % a un 2 % del gasto en el mercado mundial de alimentos (30 000 millones de dólares EE.UU. en 2005). En Europa, la superficie dedicada a la agricultura orgánica constituye de un 6 % a un 10 % de toda la tierra cultivable. En todo el mundo existen 31 millones de hectáreas de tierra orgánica cultivable

certificada y casi 62 millones de hectáreas de tierra que ha sido certificada de acuerdo con normas orgánicas para la recolección de productos silvestres.

20. La FAO no mantuvo la agricultura orgánica como una EPAI en su Programa de Labores y Presupuesto 2006-07 y no adoptó disposiciones para un programa o entidad huésped sobre agricultura orgánica. En consecuencia, las actividades se redujeron considerablemente en 2006.

21. En 2005, el Grupo de Trabajo Interdepartamental (GTI) sobre Agricultura Orgánica desarrolló el sistema mundial de gestión de la información sobre agricultura orgánica (Organic-AIMS), que incluye una base de datos sobre perfiles de países en relación con el sector orgánico, así como un cuestionario virtual para recoger datos estadísticos sobre la producción biológica y el comercio (www.fao.org/organicag).

22. El Grupo de trabajo internacional UNCTAD/FAO/IFOAM sobre armonización y equivalencia en la agricultura orgánica continuó su labor encaminada al desarrollo de instrumentos para impedir los obstáculos al comercio. El Grupo de trabajo, que se reunió en diciembre de 2005 (Hammamet, Túnez) y octubre de 2006 (Estocolmo, Suecia), está concluyendo actualmente los requisitos de certificación internacionales.

23. Aparte de los estudios sobre el sector orgánico por países (por ejemplo, Croacia, India, Túnez) elaborados como parte de proyectos de cooperación técnica, los estudios de mercados orgánicos incluyen dos publicaciones, una titulada *El mercado japonés para los productos agrícolas centroamericanos con certificación social y ambiental* y otra relativa a la aplicación de la rastreabilidad en los países en desarrollo, sus posibilidades y limitaciones. La FAO cooperó con la IFOAM en una Conferencia sobre producción orgánica silvestre en Bosnia y Herzegovina (del 2 al 5 de mayo de 2005) facilitando estudios sobre la evaluación, la gestión y la utilización de productos orgánicos silvestres.

24. En materia de agricultura orgánica, los Estados Miembros solicitan principalmente la asistencia de la FAO para establecer los marcos legislativos adecuados, aprovechar eficazmente las oportunidades del mercado, mejorar la calidad y rendimiento de sistemas de producción de insumos bajos y mejorar las cadenas de valor. Actualmente, la FAO lleva a cabo proyectos (PCT y fondos fiduciarios) en 12 países en desarrollo con un presupuesto total de aproximadamente cinco millones de dólares EE.UU. Además, ha creado diversos proyectos de TeleFood sobre agricultura orgánica en más de 20 países. Estos proyectos proporcionan una financiación rápida (hasta 10 000 dólares EE.UU.) para pequeñas actividades, otorgando a las familias y comunidades los instrumentos necesarios para aumentar la cantidad y la variedad de los alimentos que producen.

4. Negociaciones comerciales multilaterales de la OMC sobre agricultura, pesca y actividad forestal

25. La EPAI de negociaciones comerciales multilaterales de la OMC (EPAI/OMC) fue suspendida al final del bienio de 2004-2005, cuando se decidió colocar sus actividades dentro de las entidades del Programa Ordinario. La mayor parte de las actividades se ha incorporado a la entidad de programa (EP) 3CA02, *Apoyo a las negociaciones comerciales multilaterales y a la aplicación de los resultados de las mismas*. A continuación se informa de las actividades de la EPAI durante 2004 y 2005, así como de las actividades continuadas con la EP 3CA02.

26. El objetivo de la EPAI/OMC era ayudar a los Estados Miembros, sobre todo países en desarrollo y en transición, a incrementar su capacidad de participación efectiva en las negociaciones comerciales internacionales e integrarse mejor en el comercio mundial de alimentos y productos agrícolas, forestales y pesqueros. Los ámbitos de atención principales de la EPAI/OMC eran:

- la información y análisis (análisis de propuestas de países, evaluación de experiencias, etc.);
 - la capacitación y creación de capacidad, así como el asesoramiento técnico sobre inversión en infraestructuras relacionadas con el comercio y sobre marcos jurídicos;
 - la facilitación de la participación de los países en desarrollo en las nuevas negociaciones de la OMC sobre la agricultura.
27. Las siguientes actividades se realizaron durante el bienio de 2004-2005 y en virtud de la EP 3CA02:
- a) Se prepararon estudios en los siguientes ámbitos:
 - novedades recientes en los mercados y el comercio de productos básicos agrícolas, con especial atención a las tendencias de la seguridad alimentaria mundial;
 - proyecciones a plazo medio hasta el año 2015 y examen de los mercados de productos básicos;
 - análisis de estudios de casos de países sobre las experiencias en la aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC;
 - estudios de casos de países sobre la repercusión de las reformas comerciales en la seguridad alimentaria;
 - varios documentos analíticos acerca de las consecuencias de las propuestas alternativas que resulten del programa de negociaciones comerciales.
 - b) Se organizaron actividades de fomento de la capacidad de los Miembros en relación con el comercio, en tres niveles:
 - proyectos y actividades nacionales de creación de capacidad que se llevaron a cabo en más de diez países en desarrollo, facilitando ayuda para el análisis de cuestiones relacionadas con el comercio, la aplicación de acuerdos comerciales y la preparación de las negociaciones comerciales.
 - talleres regionales y subregionales sobre cuestiones técnicas relacionadas con las negociaciones en curso de la OMC, temas relativos al comercio y el desarrollo y acuerdos comerciales regionales. Se celebraron en total 12 talleres que beneficiaron directamente a más de 400 oficiales, procedentes de unos 120 países en desarrollo.
 - a nivel mundial, en Ginebra se celebraron reuniones informativas oficiosas y mesas redondas en apoyo de las negociaciones de la OMC relativas a la agricultura.

5. Bioseguridad en la alimentación y la agricultura

28. Desde su creación en 2002, la EPAI de la FAO sobre bioseguridad ha contribuido a fomentar y aplicar un enfoque de la bioseguridad que analiza y gestiona, de una forma integrada, los riesgos en los ámbitos de la inocuidad de los alimentos y de la sanidad y la vida de los animales y las plantas, incluidos los riesgos ambientales asociados.

29. Para facilitar el intercambio de información relativa a la bioseguridad, la FAO ha encabezado una iniciativa interinstitucional orientada a desarrollar y mantener un *Portal internacional sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal* (www.ipfsaph.org). El portal se puso en marcha en mayo de 2004 y se puede consultar en español, francés e inglés. Proporciona acceso a una abundante fuente de información en idioma original (que incluye normas nacionales e internacionales, notificaciones, legislación y reglamentos nacionales, análisis de riesgo, límites máximos de residuos, etc.) y se ha convertido en un medio de consulta de más de 25 series de datos fundamentales relativos a la bioseguridad mantenidas por el CDB, la FAO, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, la Organización Mundial de Sanidad Animal, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Comercio.

30. La FAO sigue desempeñando una función rectora en el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC), que ha proporcionado oportunidades adicionales para mejorar la coordinación, tanto dentro de la Organización como entre ésta y otros organismos asociados, de la asistencia técnica integrada relacionada con la bioseguridad a nivel nacional. El mecanismo de financiación del FANFC ha proporcionado recursos financieros a varios proyectos de creación de capacidad en materia de inocuidad de los alimentos, sanidad vegetal y animal, así como proyectos interdisciplinarios.

31. En 2005, la FAO creó un grupo de trabajo sobre bioinocuidad como subgrupo mixto de las EPAI de bioseguridad y biotecnología. Este grupo convocó una consulta de expertos sobre *La bioinocuidad en un marco de bioseguridad como contribución a una producción agrícola y alimentaria sostenibles*, que tuvo lugar del 28 de febrero al 3 de marzo de 2006 con el objeto de ayudar a definir de forma más precisa la función de la FAO en el ámbito de la bioinocuidad. La consulta abordó cuestiones actuales y potenciales relacionadas con el uso inocuo de nuevas biotecnologías en sectores pertinentes para el mandato de la FAO en materia de producción agrícola y alimentaria sostenibles. Asimismo, la FAO adoptó una política y una visión de la bioinocuidad comunes para toda la Organización.

32. La FAO ha desarrollado un conjunto de instrumentos de bioseguridad que comprende un documento de principios y componentes, una herramienta de evaluación de la capacidad y un manual de análisis del riesgo, para ayudar a los países en la aplicación de un enfoque de bioseguridad. El conjunto de instrumentos fue examinado por expertos en una reunión en Roma en noviembre de 2005 y posteriormente se aplicó con carácter experimental en determinados países. Actualmente lo utilizan Estados Miembros de la FAO, y se está desarrollando un conjunto de actividades de capacitación para fomentar y facilitar su aplicación de una forma más extensa.

33. En virtud del Acuerdo de cooperación en materia de proyectos entre el Gobierno de Noruega y la FAO, la EPAI está coordinando un conjunto de actividades centradas en la mejora de la bioseguridad agrícola en los países menos adelantados. Estas actividades incluyen evaluaciones de la capacidad tanto institucional como técnica para evaluar y gestionar riesgos relacionados con la bioseguridad; estudios sobre la aplicación de marcos legales propicios; análisis a nivel de distrito (concretamente, cerca de los pasos fronterizos nacionales) de la interacción entre factores que influyen en la salud de plantas, animales y personas, así como las consecuencias que tiene para los medios de vida de los pequeños agricultores el deterioro de la bioseguridad en determinados sectores.

34. Asimismo, la EPAI puso en marcha un wiki (sitio web en colaboración) para compartir los resultados (o los trabajos en curso) de los diversos programas y actividades y crear sinergias dentro de la FAO, que complementa al sitio web oficial de la EPAI.

35. Se solicita la orientación de la Comisión sobre la forma en la que la EPAI sobre bioseguridad puede seguir ayudando a la Comisión a llevar a cabo su labor en materia de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura.

6. Ética en la alimentación y la agricultura

36. La EPAI/ETI sigue funcionando en el actual bienio. LA EPAI/ETI prepara y presta apoyo a las reuniones del Cuadro de expertos eminentes sobre la ética en la alimentación y la agricultura; aplica y supervisa un programa de trabajo técnico para incorporar consideraciones éticas en la labor de la FAO, y coordina también la preparación de estudios para las publicaciones *Estudios FAO: Cuestiones de ética*. En el documento CRGAA-9/02/14.3 se facilitó una descripción detallada de la EPAI/ETI para la novena reunión ordinaria de la Comisión. En este documento se mencionan las actividades realizadas desde la última reunión de la Comisión.

37. El Cuadro de Expertos Eminentes sobre la Ética en la Alimentación y la Agricultura fue creado por el Director General con arreglo a lo dispuesto en el Artículo VI.4 de la Constitución de la FAO y el Artículo XXXV del Reglamento General de la Organización, para un período de cuatro años a partir del 1º de enero de 2000. En sus primeros cuatro años de existencia se ha reunido dos veces. El mandato del Cuadro de Expertos se prorrogó por un período adicional de cuatro años contabilizados a partir del 1º de enero de 2004.

38. El Cuadro de Expertos celebró su tercera reunión del 14 al 16 de septiembre de 2005 en la sede de la FAO en Roma. En esa oportunidad abordó los siguientes temas: 1) aspectos éticos de la pesca; 2) inocuidad de los alimentos; 3) ayuda alimentaria 4) bienestar animal e intensificación de la producción animal; 5) intensificación sostenible de la agricultura; 6) el hambre, la malnutrición y las Directrices Voluntarias en apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional; 7) globalización de los alimentos y la agricultura; 8) bienes y servicios mundiales y privatización 9) derechos de propiedad intelectual.

39. El Cuadro de Expertos abordó algunas cuestiones e ideas relacionadas directamente con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, a saber:

- El Cuadro de Expertos pidió a los gobiernos y a las organizaciones internacionales pertinentes que asignasen a los bienes públicos mundiales (BPM) un papel central en la cooperación internacional, cuestión que en opinión del Cuadro de Expertos exige un conocimiento más profundo de la naturaleza y el alcance de estos bienes. Pidió asimismo a la comunidad internacional que sitúe los debates sobre las convenciones y los tratados internacionales bajo los auspicios de la noción ética de humanidad al tratar la financiación y la gestión de bienes y servicios públicos mundiales, la protección de los recursos naturales (biodiversidad), la propiedad (privada y comunal), y los derechos de usufructo y acceso. El Cuadro de Expertos destacó, con preocupación, la tendencia a la privatización de recursos y bienes comunes naturales (desde los locales hasta los mundiales) en el marco de las políticas de liberalización económica, y pidió que se estudiara más a fondo este fenómeno, sus consecuencias éticas para las comunidades locales, los estados y la comunidad internacional, y las respuestas adecuadas.
- El Cuadro de Expertos pidió a los gobiernos y a las organizaciones internacionales pertinentes que adopten medidas para corregir las distorsiones en el uso del sistema de derechos de propiedad intelectual y garantizar que éste premie la creación y la invención genuinas, protegiendo a la vez a la información genética y los procesos biológicos en el dominio público y permitiendo el comercio legítimo de productos agrícolas.

El informe del Cuadro de Expertos ha sido publicado y está disponible en el sitio de Internet de la FAO.

40. Desde la última reunión de la Comisión, se han editado las siguientes publicaciones en la Serie *Estudios FAO: cuestiones de ética* N° 3: “La ética de la intensificación sostenible de la agricultura” y “Cuestiones de ética en la pesca” (Serie *Estudios FAO: cuestiones de ética*, n° 4). “El bienestar animal y la intensificación de la producción animal” se publicó como *Documento de la FAO sobre ética* N° 2.

III. ORIENTACIÓN SOLICITADA A LA COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

41. En los párrafos finales de algunas de las EPAI mencionados en la sección anterior se dirigen a la Comisión peticiones de orientación específicas. La Comisión tal vez desee opinar y formular propuestas sobre las políticas y actividades incluidas en el presente documento, para que

las EPAI las tengan en cuenta al llevar a cabo sus cometidos específicos y al realizar la planificación para el futuro.